



Estado
 Segundo p.
 Trabaja...

Consejo de Realidad de diez y nueve del actual
 (del actual) del Sr. Intendente (segunda)
 en virtud de permiso para trabajar en
 el Estado de esta ciudad con su compañía
 en el primer tubero, se vio el
 primer grado en su favor en la Comisión
 del Tercer congreso, venidos del actual, en el
 que se le expusieron, que se le conceda el
 premio siempre que complete la
 compañía con los actuales que se faltan, si
 al menos con un galan joven y un gran
 peso bajo la circunstancia de que el
 de actual se ha de obligar a que la
 de una función del todo gratuita y en el día
 que se le designe para el objeto de
 premio. Deb. uno y prima que se
 Intendencia por este Ayuntamiento acordada:
 se conforma con lo contenido y se haga
 ver al interesado para su conocimiento y
 efecto que se previene

Aguado
 Sobre las 10.
 braves de la
 Alameda

Consejo de Realidad de diez y nueve del actual a la

